EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Viernes 11 de Agosto de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administracion y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal.
Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales

Núm. 884.

EDICION DE LA TARDE.

La cuestion de subsistencias.

En cualquier país más práctico que el nuestro y ménos dado á la vehemencia de la frase y al estímulo de las pasiones personales y políticas, siempre que se ofrece una calamidad de esas que no pueden conjurarse de raiz y en definitiva, ya por tratarse de males transitorios, ya por provenir de crueldades de la naturaleza, que no está en la mano de los gobiernos evitar, se estudian los sucesos con frialdad y se indican los remedios que parecen más eficaces.

Aquí todo se convierte en sustancia y todo se vuelven pasioncillas políticas, como si con tales artes se pudiera apagar el hambre de jornaleros sin trabajo, ó trasformar condiciones sociales como las del pueblo andalúz que en su inmensa mayoría ni tiene un pedazo de tierra que labrar, ni una industria que ejercer.

Esto que ocurre ahora en España, por la falta de cosecha, agravado singularmente en Andalucía por sus especiales condiciones sociales como hemos dicho, ocurre con harta frecuencia en otras partes, y cuando ocurre los gobiernos por un lado y el esfuerzo particular por otro, hacen lo posible por alcanzar un remedio, que principalmente lo proporcionan las mismas leyes económicas al recobrar el equilibrio momentáneamente perturbado.

Hemos escitado varias veces á la prensa de todos colores, á que en presencia de lo que ocurre, y ya que combatia lo que se ha hecho y lo que no se ha hecho, apuntase siquiera algun remedio práctico. ¿Y qué ha ocurrido? Que de tanta prosa como se gasta, solo un remedio hemos visto, que merezca ser tenido en consideracion: la rebaja de los derechos de aduanas á los cereales.

Escribir como escribe hoy *El Imparcial*, con ocasion de la crísis de Andalucía, un artículo lleno de lamentos, de filosofías, de reproches y de perfiles filantrópicos, no es muy difícil despues de todo, cuando se tiene talento y costumbre de manejar la pluma; exhibir truncadas unas frases que anoche publicó EL CORREO, dándolas la interpretacion que cuadra á sus propósitos, no acredita mucho la sinceridad del periódico órgano del Sr. Gasset; y decir, por último, que nuestros hombres políticos, antes de hacer un discurso, deben estudiar los grandes problemas sociales, es una frase todo lo reluciente que se quiera, pero que no resuelve ninguna dificultad del momento ni descubre ningun horizonte inexplorado.

No hay concreto en todo el artículo de *El Imparcial*, más que sus ataques á las obras por administracion, que ya hemos discutido otra vez con este colega, sin que nuestras razones pudieran ser rebatidas.

Las obras por administracion son malas como sistema, debiendo solo emprenderse en momentos excepcionales.

Estas obras, que en circunstancias normales han autorizado, en cierta medida, varios gobiernos (que no es ninguna novedad lo que ahora se dispone) las ha repugnado todo lo posible el señor ministro de Fomento; pero cuando se encontró con el peligro de la falta de cosecha, que no se ofreció con certidumbre hasta los últimos dias de Mayo, inmediatamente se puso á estudiar el conflicto, siendo unánime la opinion de las autoridades, de los ingenieros y de los representantes de la region mencionada, que para que el remedio fuera eficaz, debian acometerse, las obras que se acordaran, por administracion; lo cual se explica, porque estas obras una vez ordenadas pueden principiar á los 10 ó 12 dias; mientras que las mismas obras, dispuestas por subasta, por los trámites ordinarios, no podrian tener comienzo hasta los sesenta ó setenta dias de su disposicion; y poner sesenta ó setenta dias como consuelo al hambre de Andalucía y de otras regiones; es decir; detener los jornales hasta mediados de Setiembre, que es lo más pronto que podian haber comenzado, y cuando ya viene la cosecha de la uva, las labores de sementera, y apunta la recoleccion de la aceituna, habria sido un recurso, todo lo correcto que quiera *El Imparcial*, pero bastante á desesperar al más flemático, y de matar de necesidad al más vigoroso.

En presencia de lo que ocurre, se ha hecho, créalo *El Imparcial*, todo lo posible, así por el ministerio de Fomento como por otros departamentos. Lo que hay es, que cuando viene una calamidad como la de una peste, la de una sequía, la de una inundacion ó cosa por el estilo, todo se vuelven recetas y reproches, especialmente por los que tienen el cómodo papel de críticos, pero el remedio no viene al compás del deseo; y no se puede pedir en presencia de tales desastres, que los gobiernos lo hagan todo y lo resuelvan todo, con la misma facilidad con que escribimos los periodistas un artículo de fondo, por primoroso que sea.

En último término, no es *El Imparcial* el más autorizado para las exageraciones en que hoy incurre, porque nuestro colega debe recordar que cuando se publicó la órden del ministro de Fomento á la direccion de Obras públicas, mandando se hicieran algunas obras por administracion, nuestro colega dijo entonces (registre su coleccion y se persuadirá de ello) que la cosa no tenia en Andalucía la importancia que se le daba.

Por lo demás, todo lo que se ha hecho por el método extraordinario de obras por administracion, no se ha hecho con entusiasmo por el ministro de Fomento, pero debia hacerlo cediendo al rigor de las circunstancias, y á los ruegos vehementes de las autoridades y de los diputados.

Y prueba de ello, es que el señor ministro se viene preocupando de la situacion creada, tan propensa á abusos, y busca el modo de que las actuales obras por administracion, puedan continuarse sin interrupcion por el método de subasta; remedio que ofrece algunas dificultades prácticas más fáciles de ver que de superarse con la prisa que se desearia.

El nuevo arancel de Aduanas.

II.

Muchas é importantes son las mejoras que se han hecho en la estructura y redaccion del pormenor del arancel, así en las disposiciones como en las adicciones de los derechos transitorios y recargos municipales que se determinan á continuacion del derecho arancelario, en cada una de las partidas que en aquellas y por variados motivos se aumentó el impuesto establecido en 1869. Tambien se han puesto muy oportunas y aclaratorias *notas* para la inteligencia de las clasificaciones que pudieran ofrecer dudas. Pero dados los antecedentes que sobre *certificados* existian en la direccion y lo variable del asunto como lo han probado las diferentes aclaraciones, variaciones y dudas y las muchas reales órdenes que desde 1877 hasta ahora han recaido sobre esa materia, lo lógico era que la disposicion duodécima no se hubiese redactado é incluido en el arancel. Además, en las columnas de EL CORREO habíamos demostrado que el *certificado* es completamente deficiente é inútil, pues no puede en caso alguno cumplir el fin que se persigue de evitar que los productos y procedencias de nacion *no* convenida, entren en España al amparo y con las ventajas que entran las mercancías de las naciones convenidas. Una vez hayan entrado en Francia los productos ingleses, únicos á quien se teme, han pagado en las Aduanas de esta nacion los derechos establecidos para las naciones más favorecidas y una vez nacionalizados de este modo, no hay medio de evitar que entren en España como producto y procedencia francesa, viniendo, como vendrán, con certificado espedido, con los requisitos y circunstancias que se la antoje poner á la administracion española; ¿cómo rechazarlo, mucho más, cuando estos casos y la necesidad de introducir productos ingleses, mediante el pago de los derechos en Francia, no puede, ni representará nunca, el 4 por 100 de la importacion de legítima procedencia francesa? ¿Y para evitar esto, para perseguir como dice gráficamente *El Imparcial un fantasma*, se han de poner tantas trabas al comercio y se ha de dificultar el tráfico?

¿No comprende la administracion que cuanto más se entorpezca y obstruya el movimiento del comercio internacional, ménos ingresos han de tener las Aduanas y más dificultades tendrán nuestros productos para ir á los mercados extranjeros? Y ya que nuestro Gobierno, haciendo uso de la potestad que le concede el art. 20 del tratado, ha querido establecer reglas y determinar los requisitos con que se han de redactar los famosos certificados, ¿por qué no se ha limitado á dar las que la disposicion duodécima del arancel de 1877 estableció, que solo exigiria el certificado expedido *por la Aduana extranjera* con el visado del cónsul español? El afan de reglamentar todos los actos y todos los pasos que tienen necesidad de dar los ciudadanos lleva á nuestros gobiernos á ser unos tutores molestos y obstrucionistas. Y de esta enfermedad no se cura desgraciadamente la administracion española, no quiere dejar nada á la libre accion del indivíduo, se empeña en que lleve toda la vida andadores. Las reglas que en 1877 se dieron para determinar cómo habian de ser los certificados, están contenidas en tres sencillos párrafos.

Despues de citar nominalmente las naciones que con España tenian tratados vigentes (que eran en aquella fecha *once* y hoy son *veinticuatro*), decia así: —«Para justificar que las mercancías son producto y proceden de dichos países, deberán presentar los interesados al tiempo de la importacion en España un certificado de la *Aduana extranjera*, visado por el cónsul español respectivo, en el que se acredite la exportacion de las mencionadas mercancías.

»Si los productos de las naciones indicadas pasan de tránsito por otro país extranjero para venir á España, se justificará además el tránsito con un certificado de la administracion de Aduanas de este último país por donde salgan las mercancías, visado por el cónsul español.

»Cuando no se presente cualquiera de estos documentos, se exigirán los derechos más altos señalados en el arancel de 1869 (columna primera).»

Esto bastaba y sobraba; pero la novísima disposicion duodécima no quiso ser ni tan concisa, ni tan clara, ni tan practicable.

Accediendo la Administracion, como de mala gana, á las infinitas reclamaciones que se han hecho por el comercio y por la prensa para que no exija certificados, mucho más cuando el exigirlos es potestativo entre las naciones contratantes, ha reducido á una tercera parte de los artículos ó partidas del arancel aquel que debe considerar como el *Non plus ultra* de las precauciones, para poner á cubierto los intereses del fisco y los de las industrias interesadas.

Nada ménos que ocho artículos ó reglas, á más del ingreso, ha tenido que redactar para fijar las formalidades que han de cumplir los importadores de mercancías extranjeras de naciones convenidas, para que en nuestras aduanas puedan disfrutar las ventajas de sus respectivos tratados, y áun cumpliéndolas todas sin separarse ni en una coma de lo prescrito por dichas ocho sábias reglas, aún dejan á la arbitrariedad y ciencia de nuestros vistas ó empleados periciales el que en el acto del reconocimiento puedan clasificarlas y determinarlas fiados en sus especiales conocimientos, *si son ó no* producto ó procedencia de naciones convenidas. Esta facultad que se concede á los empleados periciales de decidir *ex-cátedra* si un artículo presentado al despacho, aunque venga con certificado, es ó no producto y procedente de nacion convenida, ha de dar, lugar á muchísimos expedientes porque el empleado, al promoverlos, puede ganar y no perder; lo contrario seria si se estableciera la reciprocidad entre el comerciante y el empleado.

Es decir, que si á un género que el importador presenta para el pago de derechos como de nacion *convenida*, y el vista declara lo contrario, y por consiguiente le exijen los derechos de la primera columna etc., etc., le quede al comerciante, valiéndose de los medios de la defensa que la administracion no puede ménos de facilitarle, el poder llevar la cuestion por todos los trámites contencioso-administrativos, y si logra una declaracion contraria á la que formuló el vista, que *este sea condenado á devolverle* los derechos que injustamente le exigió, con más los gastos, daños y perjuicios. De este modo seria admisible la absurda facultad ó atribucion concedida al empleado pericial, de resolver por sí y ante sí la procedencia de una mercancía aunque venga provista de certificado, ó si no le trae, porque pertenezca á una partida del arancel exenta de aquella formalidad.

Y no es esto todo. La regla segunda de otra duodécima disposicion dice que «el certificado exp»presará el número, marcas, numeracion y peso »bruto de los bultos; y respecto de las mercancías »en ellos contenidas, su materia y clase; en cuanto »á los hilados y tejidos se expresará «terminante»mente» si son de algodon, cáñamo ó lino, lana ó »seda, ó mezcla de estas materias.» Esta segunda regla está íntimamente relacionada con la 7.ª que dice: «Si al tiempo del reconocimiento no se pre»sentasen los correspondientes certificados; si pre»sentados *no tuviesen todos los requisitos ó no con»viniesen con las mercancías á que se refieran, serán »nulos* y se exigirán los derechos de las naciones »no convenidas.»

Es decir, que por la más insignificante omision de cualquiera de las circunstancias que se exigen para la redaccion del certificado; la equivocacion de un número, de una marca, de si es ó no es la mercancía de materia pura ó con mezcla etc., etc., se anula el beneficio de los tratados y en la mano de un pericial está echar por tierra las negociaciones tan laboriosas y con heróica constancia seguidas entre España y sus aliadas, en asuntos mercantiles. Esto no puede ser.

Aunque á última hora, se ingirió en las disposiciones del arancel ese nuevo cúmulo de formalidades que se obliga á llenar á los comerciantes con la redaccion de los certificados, por si no bastaban *los manifiestos, las declaraciones, las hojas de ruta*, etc.; esperamos que el señor ministro de Hacienda, cuyas ideas liberales y reformistas conocemos, no tardará en persuadirse de la ineficacia de aquellos documentos, y haciendo uso de lo que previene la regla novena los abolirá ó los reducirá á contadísimos artículos.

—

Una cuestion apunta *El Imparcial* en sus bien escritos artículos sobre el asunto que nos ocupa, que tiene una importancia grandísima, la de que al terminar los tratados actuales, que será á la vez la época fijada para que el impuesto de Aduanas quede reducido á 15 por 100 sobre el valor de las mercancías extranjeras, volveríamos á la tarifa de 1869, es decir, que las reformas y bajas hechas desde entonces no tendrian á quién aplicarse, por no existir tratados vigentes con ningun pueblo. Creemos que este caso no llegará

Alguna de las *veinticuatro* naciones que hoy tienen pactos vigentes con España los tendrá en 1892, y en el desgraciado caso que existieran, nuestra opinion seria aplicar ó considerar como nuestra tarifa general la que hoy aparece en la segunda columna del arancel, dejando el márgen de ésta á la que resulte con las segunda y tercera rebaja para tratar y negociar nuevos tratados. Además, como la primera columna del arancel no tenia otro fin que servir de arma de defensa contra los pueblos que como Inglaterra y algunas repúblicas de América cobran á nuestros productos 60, 80 y hasta 150 por 100 sobre su valor, cuando lo que nosotros cobramos no pasa en ningun artículo del 28 por 100.

El dia en que estas naciones que tan inconsideradamente *nos tratan*, apliquen á nuestros productos, por ejemplo, los vinos, el impuesto de Aduanas, en la proporcion y en la cantidad que nosotros cobramos á sus tejidos, á sus hierros, á sus cervezas y aguardientes, que es de 20, 22 y 25 por 100 sobre su valor, entonces podremos llevar los vinos comunes á Inglaterra, pagando tan solo *real y medio* el *gallon*, en vez de pagar, como hoy pagan, CINCO REALES cuando no pasan de 26°, y DOCE REALES cuando exceden de este peso. Esto si que es poco amistoso. Si Gladstone, al contestar al diputado O'Donnell, hubiese tenido presentes estos hechos indubitables, no se hubiera expresado con tanta dureza al tratar de nuestras tarifas diferenciales; pero á este gran estadista le sucede lo que á muchos: que hablan de las faltas ajenas, sin recordar las suyas.—*Bonifacio Ruiz de Velasco.*

San Sebastian 6 de Agosto de 1882.

(*Se continuará.*)

Correo de Cuba.

Pocas noticias en este correo que recibimos hoy y que alcanza al 25 de Julio.

Lo que más preocupa en la Habana es la enfermedad endémica, que contra lo acostumbrado, entra causando víctimas en naturales del país. En los tres últimos meses ha causado la fiebre amarilla 289 defunciones, de ellas 139 individuos del ejército. Esto solamente en la Habana.

Tal recrudecimiento ha dado lugar á meditados estudios de los hombres de ciencia y á creer lo que algunos periódicos publican, está á punto de acreditarse un sistema de curacion de la fiebre casi infalible.

El método es del doctor Sabucedo, y en efecto parece que su aplicacion, como ensayo, en la casa de salud titulada La Integridad Nacional, ha dado favorables resultados.

De 19 enfermos sometidos al tratamiento, siete mejoraban rápidamente hasta el punto de tomar alimento; cuatro quedaban libres de fiebre y ocho seguian bien y sin inmediato riesgo. Esto á la salida del correo llamaba la atencion de toda la prensa.

—Ha causado muy buen efecto la cesion al comercio del muelle de San Fernando, donde se pensó colocar la Machina.

—Otra fábrica de moneda falsa ha sido descubierta en la Habana.

Con ella van dos en pocos dias y se sospecha que hay una sociedad explotadora de esta criminal industria.

—Se van denunciando muchas minas en Cuba. La última, de hulla, se ha descubierto en la jurisdiccion de Bayamo.

—El cambio de billetes por eso ha fluctuado en la decena entre el 71 al 74 por 100, sin que se comprendan las causas de esta oscilacion.

Cerraba el oro al 71 1[2 por 100 premio.

Telegramas sobre Egipto.

DE «EL GLOBO.»

París 10 (3 tarde).—El Sultan ha firmado otro decreto relativo al envio de tropas.

Dice el *Times* que el Sultan condena en una proclama á los jefes egipcios insurrectos, y los califica de rebeldes y criminales; hace méritos de las amistosas relaciones con Inglaterra y declara su propósito de sostener al jefe.

Said ha notificado á Dufferin que Turquía enviará 6.000 soldados á Egipto.

Hay frecuentes escaramuzas.

Hoy se ha celebrado la última sesion de la Conferencia.

Reina alguna agitacion en el Cairo, pero no es segura la noticia.

Llegan diariamente á Egipto nuevos refuerzos ingleses.

El número total de soldados ya desembarcados asciende á 10.000.

Probablemente será nombrado primer ministro del jefe Riaz-Pachá.

El rey de Abisinia ofrece á los ingleses 60.000 soldados con tal de que se le dé un puerto en el Mar Rojo.

Gladstone ha declarado en un banquete celebrado en Mansion-House que Inglaterra no tiene intereses secretos que defender en Egipto, y que espera que podrá confiar en los buenos deseos de las potencias europeas.

París 10 (6'15 tarde).—El *Morning Post* dá cuenta de un pronunciamiento ocurrido en el Cairo con objeto de deponer al jefe y nombrar á Arabi en su reemplazo.

Los revolucionarios invitarán al Sultan á que vaya personalmente á restablecer el órden en Egipto. Sin embargo, no se da crédito á esta noticia, que ya trasmití esta mañana, sin responder de su exactitud.

Telegramas de Viena afirman que la convencion militar tropieza todavía con algunas dificultades.

El parte oficial de Arabi al Sultan acerca de la batalla del sábado, reivindica la victoria para las tropas egipcias.

Arabi recibe refuerzos de Kafradwar.

París 10 (11'50 noche) —El duque de Connaught ha llegado á Alejandría, habiendo visitado inmediatamente al jefe.

Ha habido desórdenes en Chipre, ocasionados por el asesinato de un musulman por un cristiano.

No se ha firmado todavía la convencion militar, pero el sultan se halla dispuesto á cumplir lo ofrecido.

La proclama de la Puerta declarando al jefe único representante del Sultan preconizará la amistad de Inglaterra é invitará á los egipcios á abandonar á Arabi.

—

La *Agencia Fabra* nos comunica á la una los siguientes despachos:

París 10.—Inglaterra parece satisfecha de la proclama del Sultan declarando rebelde á Arabi, pero no está conforme sobre el convenio militar, porque Turquía exige que los ingleses suspendan las hostilidades.

Lóndres 10.—El temor de que ocurriese un grave conflicto entre ingleses y turcos, en vista del propósito de éstos de desembarcar trapas en Egipto, parece conjurado, á lo ménos por el momento.

Lóndres 10 (noche).—*Cámara de los Comunes.*—El Sr. Gladstone dice que Inglaterra no trata de ocupar definitivamente el Egipto; quiere solamente restablecer el órden.

La fragata inglesa *Thetis* ha zarpado esta mañana para Beirouth (puerto de Siria), donde están cruzando varias fragatas de Inglaterra para impedir que los buques turcos desembarquen tropas.

Suez 10 (noche).—Han llegado á este puerto varios buques ingleses de trasporte con muchos miles de soldados de la India inglesa.

Lóndres 10 (noche).—*Cámara de los Comunes.*—El Sr. Gladstone cree imposible que el gobierno inglés considere durante mucho tiempo todavía el *statu quo* en Egipto como un objetivo definitivo suficiente, pero aplazará para más adelante sus declaraciones concretas sobre esta cuestion.

Constantinopla 10 (noche).—En la Conferencia de hay, lord Dufferin ha dado su adhesion á la proposicion italiana relativa al canal de Suez; sin embargo ha hecho reservas para el caso de fuerza mayor.

Antes de la Conferencia, lord Dufferin ha entregado en manos de Said-bajá una proposicion del gobierno inglés, relativa á la cooperacion de Turquía para restablecer el órden en Egipto.

Lóndres 11.—Dice el *Morning-Post* de esta mañana que se ha telegrafiado á Alejandría á lord Seymour y al general en jefe de las tropas de desembarco de suspender las operaciones militares hasta despues de la llegada del general Wolsely, comandante superior recien nombrado y que está navegando para Alejandría.

OFICIAL

GUERRA.—*Real decreto* nombrando comandante general de Somatenes de Cataluña al brigadier D. Manuel de la Canal y Gonzalez.

GOBERNACION.—*Real decreto* autorizando al ministro del ramo para que sin prévia subasta arriende por el término de un año en la cantidad de 1.000 pesetas la casa-calle de la Polvoranca, en Leganés, que sirvió en otra época de Asilo de dementes, á fin de albergar en ella á los alienados del manicomio de Santa Isabel, mientras duran las obras que se están ejecutando en dicho establecimiento, y para que antes de trasladar los dementes á la nueva casa disponga se coloque en la sala de la misma, llamada del billar, un pié derecho, para darle solidez, y cuya obra se hace necesaria, segun el informe facultativo.

FOMENTO.—*Real órden* nombrando el siguiente tribunal de oposiciones á la cátedra de modelado y vaciado de adorno de la Escuela de Bellas Artes de la Coruña: presidente á D. Pedro Madrazo, indivíduo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y jueces del mismo á D. Salvador Martinez Cabells, D. Alejo Vera y D. Alejandro Ferrant, autores de obras premiadas en Exposiciones nacionales; á D. Pablo Gonzalvo, profesor de la Escuela especial de pintura, escultura y grabado, y á don Dióscoro Teófilo Puebla y á D. José Estéban Aparicio, profesores de la Escuela de artes y oficios.

BENEFICENCIA Y SANIDAD.—*Circular.*—La direccion de Beneficencia y Sanidad, en circular que publica la *Gaceta* de hoy dispone que se consideren súcias las procedencias en Ilo-Ilo, por haberse manifestado el cólera en dicha isla, y que se someta á cuarentena de observacion con espurgo y ventileo las procedencias de todas las islas que forman el Archipiélago filipino.

Direccion del Tesoro.—El dia 16 del corriente se negociará una nota de letras sobre el producto de la renta de loterías.

Intervencion de Hacienda.—El dia 16 del actual se abre el pago de la mensualidad de Julio último á los partícipes de cargas de justicia que tienen asignados sus haberes en la caja de la delegacion de Hacienda de esta provincia.

Ayuntamiento de Madrid.—El dia 1.° de Setiembre próximo se verificará la subasta para el acopio y machaqueo de piedra para los afirmados de la vía pública.

Ingenieros industriales.—En el mes de Setiembre próximo se verificarán los exámenes de ingreso en la escuela de ingenieros industriales, admitiéndose las solicitudes desde 1.° del expresado mes de Setiembre hasta fin del mismo.

Vacantes.—Lo está el Registro de la Propiedad de Guayama de tercera clase con fianza de 800 pesos en el territorio de la Audiencia de Puerto-Rico, cuya provision debe hacerse por concurso entre los registradores de Cuba, Puerto-Rico y la Península que lo soliciten.

AL MENUDEO.

El gobernador de Salamanca ha decretado la sus-

SGCB2021

pension del alcalde de Fuentes de Oñoro, en vista de hallarse procesado por faltas graves cometidas en el ejercicio de su cargo por el Juzgado de primera instancia de Ciudad-Rodrigo.

Para cubrir el déficit que les resulta en los respectivos presupuestos, han solicitado autorizacion para imponer recursos extraordinarios, gravando algunas especies de consumos, los ayuntamientos de Bocairente, Gabarda (Valencia) y los de El Bosque y Alcalá del Valle (Cádiz).

Es probable que el señor obispo de Sigüenza dirija, en representacion del cardenal Moreno, la peregrinacion que saldrá de esta diócesis para Roma el 24 de Setiembre próximo.

La pareja de la Guardia civil que presta sus servicios en la estacion del Mediodía detuvo anoche, á las once, en los jardinillos, á un sugeto que le habia inferido á una mujer dos heridas en la cara.

El discurso del Sr. Belaguer en su próxima recepcion en la Academia española, versará sobre las literaturas regionales.

En la expedicion que está haciendo D. Cárlos de Borbon por Bélgica, Alemania y Suiza, le acompaña su hijo D. Jáime y el profesor del colegio de Beaumont, Padre Hayes.

El pretendiente usa el título de conde de Lacar.

A la salida del claustro del monasterio de la Rábida, se han puesto recientemente dos planchas: una es de cobre ornamental, tributo de los mineros de Riotinto; la otra, de mármol blanco, dice así:

«S. M. el Rey D. Alfonso XII, visitó este monasterio el dia 2 de Marzo de 1882 y SS. AA. RR. las serenísimas señoras Infantas doña Isabel y doña María de la Paz, el 27 del mismo mes y año.

La diputacion provincial erige esta lápida en conmemoracion de las dos régias visitas.»

Con verdadero sentimiento participamos á nuestros lectores la muerte, ocurrida ayer en los baños de Zaldivar, del senador D. Pedro Mansi, padre de nuestro particular amigo el director de Establecimientos penales, á quien, así como á su familia, acompañamos en su justo y natural dolor.

Los ayuntamientos del Carpio (Córdoba), Luna (Zaragoza) y Tragó de Noguera (Lérida), han solicitado algun recurso del fondo de calamidades para socorrer á los jornaleros de sus respectivas localidades, hoy en la miseria por falta de trabajo y pérdida de las cosechas.

El ayuntamiento de Fatarella (Tarragona) ha solicitado se le conceda la tercera parte del 80 por 100 de sus bienes de propios, para invertir su importe en la construccion de casa escuelas públicas, con habitacion para los profesores y secretario del municipio, y cuyos planos remite para su aprobacion al ministerio de la Gobernacion.

—Tambien el ayuntamiento de San Roman (Toledo) solicita se le abonen los intereses vencidos del 80 por 100 de sus propios, vendidos para cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto del actual año económico; y últimamente por conducto del gobernador civil de la provincia de Huesca, el ayuntamiento de Boltaña ha elevado una instancia al ministro de la Gobernacion solicitando autorizacion para invertir la tercera parte del 80 por 100 de sus bienes de propios en la construccion de una escuela pública.

Mahomed Barrada, hijo del acaudalado y conocido moro de Sevilla Cislan, por conducto del gobernador de la provincia, ha elevado una instancia al ministro de la Gobernacion solicitando autorizacion para fundar en Tánger un hospital internacional.

El cónsul de España en Lóndres participa ayer al ministro de Estado que en todas las ciudades más importantes del Reino-Unido la salud pública era satisfactoria, pero que en la capital se habia recrudecido la epidemia variolosa.

Nuestro colega *La Nueva Prensa* ha sido denunciado ayer por un artículo titulado *Con todos ó con ninguno*, publicado el dia 3 del actual.

Deseamos la absolucion del colega.

Por el ministerio de Fomento se ha dirigido ayer una circular á los jefes de las secciones de provincias dependientes de aquel centro, para que á la mayor brevedad manifiesten cuáles pueblos no hacen uso de los recargos sobre contribuciones directas para pago de las asignaciones á los profesores de instruccion primaria, y á la vez que remitan nota del importe total de aquellas atenciones en cada uno de los referidos pueblos.

Nuestro colega *El Norte* no encuentra difícil una inteligencia entre los elementos democrático-monárquicos que dirige el Sr. Moret y los llamados disidentes para venir á formar la izquierda dinástica; pero en el supuesto de que esta inteligencia llegue á realizarse, el referido colega no quiere que se atribuya en poco ni en mucho ni en nada á los halagos del Sr. Cánovas del Castillo, porque entiende «que ha pasado el tiempo en que la influencia de un hombre, por mucha que sea su importancia, pueda determinar límites á lo que solo pueden definir las necesidades del país y las exigencias de la opinion.»

En una palabra; los amigos del Sr. Moret renuncian generosamente, en lo que á la formacion de la izquierda se refiere, al protectorado de los conservadores en general y del Sr. Cánovas en particular.

Se habla con alguna reserva de un grave disgusto de familia, á consecuencia del cual parece que ha sido depositada judicialmente la hija de un importante hombre público, ex-senador del reino y presidente de una importante asociacion. El novio es un jóven abogado y periodista.

En Granada se prepara una expedicion á Sierra Nevada.

Dada la colosal altura de algunos picos de la sierra, el viaje será entretenido por los grandes panoramas que se desarrollarán ante el viajero.

El viaje se hará en burros.

El Siglo Futuro, publicó anoche algunas noticias de D. Cárlos. Dice que el dia 2 salió de Lóndres para Bélgica; que aquí visitó el campo de Waterlóo, y que el dia 8 salió con su hijo, á quien acompaña el padre jesuita Hayes, para Francfort.

Como *La Epoca* haya dicho, que el Sr. Camacho sólo ha hecho rebajar el tipo de la territorial en una cuarta parte y declarar en otra parte igual aumentada la riqueza imponible, *El Liberal*, que tampoco es muy amigo del señor ministro de Hacienda, dice, sin embargo, lo siguiente:

«Supongamos 1.000 pesetas de riqueza imponible, que al 21 por 100 dan 210 pesetas de contribucion. Le rebajamos el tipo en una cuarta parte y aumentamos la riqueza imponible en *otra cuarta parte*, como dice el colega, tendremos 1.250 pesetas de riqueza imponible, que á 15'75 por 100—3/4 de 21—importan 196'87 pesetas, y hasta ahora no hay aritmética, como no sea la de *La Epoca*, que demuestre que 196'87 es igual ni mayor que 210.»

En la conferencia que ayer celebraron con el señor Camacho varios diputados aragoneses, aquel contestó que el Gobierno se propone estudiar detenidamente la situacion de las comarcas que más han sufrido por las sequías y resultado de las cosechas, á cuyo efecto ya se habian pedido por telégrafo notas detalladas á los gobernadores de las provincias, para adoptar en vista de estos datos medidas generales que resuelvan la situacion que atraviesan algunas provincias.

De la provision de los gobiernos de Tarragona y Pontevedra, para cuando regrese el Sr. Sagasta, y del cambio de otros gobernadores, hablan hoy algunos periódicos; pero en nuestro concepto, con demasiada prevision.

En la noche del 6 del actual y en la casa núm. 2 de la calle de Pompeyos, de Córdoba, fué sorprendida *in fraganti* una partida de juego, habiendo sido detenidos 22 indivíduos y ocupados los útiles de la diversion, y además una navaja, una pistola y una faca.

La Guardia civil del puesto de Almonte (Huelva) ha capturado á un sugeto, vecino de aquella villa, llamado José Mora Macías, presunto autor del incendio ocurrido en la dehesa de la Parrilla, propiedad de D. Manuel Urzaiz.

Ha sido detenido y puesto á disposicion del juzgado correspondiente un sugeto, vecino de Santa Agueda (Guipúzcoa), que en la noche del 4 del corriente dió muerte á su mujer de un garrotazo en el cráneo.

Anoche fueron detenidos varios revendedores de billetes en los circos de Price é Hipódromo, á quienes se les encontró por la autoridad una cantidad bastante crecida de moneda falsa.

Se están siguiendo las oportunas pesquisas, con el fin de inquirir la procedencia de aquella.

La comision de la prensa que entiende en el asunto de la reorganizacion y desarrollo de nuestra marina ha acordado convocar á los directores de todos los periódicos para mañana sábado, á las nueve de la noche, en la redaccion de *La Correspondencia de España*.

El lunes saldrá para Lillo el señor ministro de la Gobernacion, en cuyo punto permanecerá breve tiempo.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, el gobernador de Granada Sr. Acuña.

Se anuncia en Granada la aparicion de un nuevo colega, que se llamará *El Continente*, y será órgano del partido demócrata-progresista.

El lunes último ocurrió en Málaga una escena sangrienta.

Un agente de órden público fué llamado para que apaciguara un escándalo que habia promovido un individuo

Acudió el guardia y detuvo al alborotador, ocupándole una pistola de dos cañones; y cuando salieron á la calle, la mujer del detenido detuvo al guardia por la espalda mientras que el hijo le daba una terrible puñalada, de cuyas resultas habrá muerto.

Secundando las órdenes del jefe de vigilancia, señor Perez de Rivera, los agentes de la autoridad detuvieron ayer á las seis de la tarde en la calle de Alcalá una mujer que acompañaba á un mozo de cordel que conducia un cofre. Registrado este se encontraron casi todos los cubiertos robados hace pocos dias en la embajada de Austria, faltando únicamente 23 piezas. La mujer se dirigia á la estacion del Mediodia y se cree que iba á tomar el tren de Barcelona. En el acto fué detenida juntamente con el mozo y dos individuos más á quienes se les supone complicados.

Parece que las primeras palabras que ella dirigió á los agentes que abrieron el cofre fueron, «yo no sé cómo ha entrado esa plata en mi baul.»

No es cierto que el general Cotoner haya visitado en la prision á los indivíduos del Sindicato de Palma.

Así lo dice un telegrama recibido anoche.

El Sr. Albareda saldrá de Madrid el dia 20 del actual con direccion á Bilbao, para asistir á la distribucion de premios de la Exposicion minera que se ha celebrado en aquella poblacion.

Por ahora ha suspendido su viaje á la Granja.

Las compañías de ferro-carriles españoles han concedido rebaja de 50 por 100 en el precio de los billetes necesarios para los peregrinos que vayan á Roma. Estos podrán aprovechar todos los trenes, en grupos que no bajen de 40 ni excedan de 150.

Adulterio trágico de Mme. Fenayrou.

(Continuacion.)

INDAGACIONES.—CONFESION DEL CRÍMEN.—CONTRADICCIONES.—VISTA PÚBLICA.—CONTESTACIONES DE MARIN FENAYROU.

Mientras que Gabriela contaba á M. Macé la escena del crímen, Marin y Luciano Fenayrou llegaron á Versailles custodiados por los agentes de seguridad á quien se les confió el comisario.

En el camino Marin habló con audaz indiferencia de la muerte de Aubert y de sus condiciones personales. «Era un galopin, dijo, que tenia que morir á manos de cualquier marido ultrajado. Yo mismo, si me hubiera engañado traidoramente, lo hubiera matado sin misericordia; pero, añadió con más indiferencia, jamás me dió motivo de sospecha.»

Tan á maravilla supo simular este tono indiferente, estuvo durante el camino tan tranquilo y tan flemático, que cuando llegaron á Versailles le dijo el agente á su jefe, M. Macé: «Este hombre es inocente; seguimos una pista falsa.»

—Ya veremos—respondió el jefe de seguridad.

Durante el dia, mientras que el juez de instruccion, M. Lambinet, hacia los primeros interrogatorios, M. Macé fué á Chaton, examinó la casa donde se habia cometido el crímen, y aguardó, acompañado del jardinero que se la habia alquilado á Marin, á que viniera por la tarde el juzgado con los tres acusados.

Al llegar éstos, estaban esperando en el puente M. Macé y el jardinero, y al ver á éste, que era el dueño de la casa, Marin hizo un gesto involuntario, é instintivamente procuró cubrirse la cara con el brazo derecho.

El asesino comprendió que habia sido reconocido y pocos momentos despues confesaba paladinamente, declarándose el marido feróz que se habia vengado sin piedad ni lástima.

Con la sangre fria que le caracteriza, Fenayrou hizo una parodia de la sangrienta escena. Un gendarme hacia las veces de Aubert, y despues de luchar á brazo partido con él, de dar las dos vueltas agarrados por la habitacion, de simular que lo tiraba al suelo, que lo insultaba, que le buscaba con saña el corazon y se lo atravesaba con el estoque, que le daba puntapiés al cadáver, Marin agarró el cuerpo del agente, lo colocó en el cochecillo, lo condujo al puente, dando á su mujer y á su hermana la ocupacion de separar las piedrecillas del camino que tuvieron en el drama real, y por último, ayudado por Luciano le pasaron la cuerda por bajo de los brazos, y simularon la accion de bajar el cuerpo al Sena. Todo este simulacro fué ejecutado con una rabia y empuje perfectamente fingido, que contrastaba con la sangre fria del actor.

El comisario y agentes estaban pendientes de sus movimientos, y la multitud indignada amenazaba de muerte á Marin.

Comenzada la instruccion del proceso, la actitud de los tres acusados no ha variado desde el primer dia.

Gabriela ha estado impasible en la cárcel, sin llorar una sola vez, presentándose siempre como la mujer arrepentida, entregada en cuerpo y alma á su marido, y creyendo firmemente que ningun sacrificio, ninguna abnegacion, ni aun la del crímen, podrian rescatarla de la infamia de su adulterio.

Cuando se la ha preguntado por qué no dió parte á la policía de las amenazas de muerte y de los proyectos de Fenayrou, ha contestado que todo esto se lo contó detalladamente con anticipacion á monsieur Valutte, jefe de Marin, y que esperaba que M. Valutte lo evitaria; pero interrogado el aludido, ha negado estas afirmaciones de Gabriela.

En cuanto á Fenayrou, no ha cesado de reclamar para sí toda la responsabilidad del horrible asesinato, haciendo una calurosa defensa del derecho de venganza de los maridos, insistiendo con palabras cínicas y ágrias en la necesidad de vengarse del amante con saña y fiereza, y afirmando que en la vista del proceso recusaria todo juez que fuera soltero.

—He gastado—decia un dia—más de 300 francos en los preparativos de mi venganza: gastos de viajes, alquiler de la casa y otros muchos detalles... *Aubert me ha costado muy caro.*

Consignamos esta frase porque es muy característica y puede ser muy significativa.

Ahora bien; Marin Fenayrou ha llevado á cabo una venganza tan espantosa, un crímen tan horrendo, como marido ultrajado y mortalmente herido en su corazon y en su amor propio. ¿Hay por el ontrario otro secreto en el asunto? ¿Aubert fué llevado á la casa de Chatou para arrancarle, no dinero porque no lo tenia, sino cartas comprometedoras, y matarlo enseguida? ¿Habia entre el matrimonio Fenayrou y Aubert algun secreto terrible, revelado por Gabriela á su amante en un momento de espansion? Se ha hablado de abortos y envenenamientos... ¿se habrán cometido? No lo sabemos.

¿Qué parte de responsabilidad corresponde á cada uno de los cómplices del asesinato? ¿Gabriela era inocente y obraba solo por la brutal influencia de su marido ó por su inesplicable arrepentimiento de su adulterio? Luciano Fenayrou ¿coadyuvó á su hermano aconsejado por el interés, ó solo por el respeto? Marin, tan flemático y tan indiferente hasta para su propia honra, segun resulta de algunas investigaciones, ¿no tenia otro móvil que vengarse de un ultraje? El mismo Aubert, de carácter hipócrita é interesado segun unos, franco y generoso segun otros ¿no tenia más interés que el amor, la pasion y la lascivia en acudir á la cita donde habia de encontrar la muerte? No lo sabemos, porque nada de esto se puede afirmar solo por la relacion de los comisarios de policía, pero vamos á conocerlo siguiendo los debates de la vista de este proceso, uno de los más dramáticos y que más interés han despertado en nuestra época.

El Tribunal.

El miércoles dieron principio los debates.

Desde las nueve de la mañana, los alrededores del palacio de Justicia de Versalles habian sido invadidos por una multitud que apenas podia contener un piquete del regimiento núm. 22, allí escalonado.

En el interior del palacio y en las puertas prestaban servicio gran número de agentes de policía á las órdenes del comisario central de Versailles. Nadie podia entrar en el interior sin mostrar una tarjeta firmada por el presidente. Asegúrase que el número de tarjetas pedidas pasaba de 3.000.

A la prensa y á los miembros del tribunal de Versailles fueron reservadas las gradas de la derecha en la sala de audiencia. La tribuna del centro la ocupaba el público, compuesto casi en su totalidad de señoras. Entre los concurrentes hay gran número de personajes en la política, literatos y embajadores.

Encima de la mesa se ven las piezas de conviccion: el lazo, los tubos de plomo que sirvieron para llevar al fondo del Sena el cadáver de Aubert, un frasco de láudano, el chaleco de Luciano Fenayrou, un frasco de *Jarabe Fenayrou*, el alfiler y la pelota de trapo, el cráneo de Aubert, un revólver, unas tijeras, un martillo, un baston de estoque, una pala, una piocha, la alfombra que sirvió para envolver el cadáver de Aubert en el trayecto de Chatou al puente, el cochecillo, la cuerda, etc.

Un artillero hace centinela delante de la mesa.

A las once y cuarto el tribunal, compuesto de M. Beraud del Glajeu, y de MM. Doublet y Moreau y Tassard, asesores, tomaron asiento en la sala de Audiencia.

El sitio del ministerio público está ocupado por M. Delegorgue, procurador de la República.

Los defensores de los acusados son: M. Demange de Marin, M. Clement de Royer de Gabriela y M. Albert Danet de Luciano, todos abogados de gran reputacion forense.

Mr. Bouchot, tambien jurisconsulto de fama, representa á la familia de la víctima.

Aubert tenia cuatro hermanas, de las cuales estaba casada la mayor, y las otras tres ejercian su profesion de modistas en París.

Madame Gibon, madre de Gabriela, entra en la sala á las once y cinco minutos. Está toda cubierta por un espeso velo negro, que de cuando en cuando levanta para enjugarse las lágrimas.

Es uno de los testigos que ascienden á 64, 37 para la acusacion y 27 para la defensa.

A las once y media da principio

La audiencia.

Un vivo movimiento de curiosidad de los concurrentes indica que entran en la sala los acusados. Se sientan en el banquillo y no revelan emocion alguna.

El presidente recomienda al público no haga signo alguno de aprobacion ó de desaprobacion y comienza el interrogatorio preguntando á los acusados su estado civil, que ellos contestan con voz casi imperceptible.

Marin Joseph Fenayrou de cuarenta y un años de edad, es un hombre de mediana estatura, rechoncho, moreno; lleva la barba larga y abierta, el cabello entrecano y peinado hácia atrás, de mirada muda y de expresion, en fin, poco simpática. Viste de negro.

Gabriela Gibon, mujer de Fenayrou, tiene treinta años, es alta y delgada, poco hermosa y sin rasgos característicos, es una mujer sin expresion. Tambien está vestida de negro y cubierta por un velo.

Luciano Federico Fenayrou, de treinta años de edad, se parece mucho á su hermano, y su fisonomía es un poco más dulce. Parece fatigado, y tambien viste de negro.

Invitado por el presidente, M. Bouchot, abogado de las familias de las víctimas, enumera sus conclusiones, y pide que el tribunal condene á los acusados á pagar á sus defendidos 25.000 francos de indemnizacion.

Despues del interrogatorio de los testigos, se procede al de los acusados. El presidente relata á grandes rasgos la vida de Fenayrou y añade:

—Resulta de la instruccion, que hay dos grandes épocas en vuestra vida: una que dura hasta tres años despues de vuestro matrimonio en la cual habeis demostrado laboriosidad, inteligencia y vigilancia en vuestros asuntos que marchaban próspéramente; otra en la que os habeis hecho perezoso, jugador y descuidado: os levantábais á las diez y os íbais á las carreras.

Esto demuestra en vuestro ánimo una pasion cualquiera que ha podido notar uno de los testigos, que ha dicho en la instruccion «enseguida que iba á las carreras y hacia su apuesta, estaba contento.»

Habeis perdido mucho dinero, y por último, os habeis asociado á otros para jugar.

Fenayrou, con la voz insegura:

—No he jugado más que por intervalos. No iba al café sino raras veces. A las carreras iba con los billetes que me daban mis clientes. Cuando jugaba, jugaba con pasion por lo mismo que no lo hacia sino de seis en seis meses. No es cierto que yo haya perdido nunca el hábito del trabajo. Mi farmacia tenia un despacho de 90.000 francos y solo yo hacia todas las preparaciones, con lo que estaba bastante ocupado.

Marin se espresa con mucha facilidad.

El Presidente.—Sin embargo os levantábais á las diez.

Marin.—No es exacto, siempre me he ocupado de mis asuntos.

El presidente hace una pequeña biografía de Aubert, conforme á los dados suministrados por M. Macé, y continúa.

El Presidente.—Aubert os era útil, casi indispensable; habia fomentado el despacho de vuestra farmacia: en virtud de lo cual se os sobrepuso aunque luego lo despidiérais.

Marin—Hay un punto inexacto: no ha fomentado el despacho de su farmacia, sino que al contrario, lo hizo disminuir. Era un charlatan y los parroquianos se me quejaban de eso. Soy yo quien despues de su marcha restableció el despacho.

Presidente—¿Por qué despedísteis á Aubert en 1879?

Marin.—Porque era muy inconveniente. Un dia en el paseo se permitió una falta intolerable; perdí mi parroquia por su culpa; tenia una gran confianza en él, me interesaba mucho y cuando estaba en Val de Grace venia á comer con nosotros. Eramos para él una segunda familia, y cuando se quejaba llorando de su orfandad, yo lo consolaba. Un dia que fuimos á Saint-Aubien le pagué el viaje, cuyo importe me devolvió luego. No sabia que era el amante de mi mujer. ¡Ah, si lo hubiera sabido!

Presidente.—¿Ha sido durante dos años el amante de vuestra mujer, en vuestra misma casa, y no habeis conocido sus relaciones?

Marin.—Jamás. ¡Oh! Jamás lo he conocido.

Presidente.—Algunos testigos han declarado que las conociais.

Marin.—Han mentido. Yo tenia confianza en uno y en otro.

Presidente.—¿Cómo habeis conocido las relaciones de vuestra mujer con Aubert?

Marin.—Por las cartas, por las últimas cartas.

Presidente.—No se han encontrado.

Marin.—Las he destruido. Y además, por las confesiones de mi mujer.

Presidente.—¿Vuestra mujer, daba dinero á Aubert?

Marin.—¿Dinero? Me era igual.

Presidente.—¿Aubert recibia dinero?

Marin.—Sí... mi mujer lo dice.

Presidente.—Los testigos lo contradicen. Diez de sus amigos han declarado que Aubert era incapaz de semejante cosa. No hace falta calumniar á vuestra víctima.

Marin.—No puedo decir más de eso. En lo demás digo la verdad.

Presidente.—¿Cuándo os fijásteis exactamente las relaciones de Aubert y vuestra mujer?

Marin.—El 21 de Marzo de 1882 yo estaba con unos amigos; me dijeron que Aubert habia cambiado de habitacion; despues supe que mi mujer iba á la calle Pixgalle á ver á Aubert, y cuando volvió Gabriela á casa la dije:

—*No es posible que continúes aquí; tú me engañas.*

La conduje á casa de su madre, á quien la dije:

—*Tened á vuestra hija: guardadla. He sabido que me ha hecho traicion.*

—*Sí*, contestó ella, *te he engañado; soy una miserable.*

Presidente.—Es la tercera explicacion que dais de la manera como llegó á vuestro conocimiento las relaciones de vuestra mujer con Aubert. Habeis hablado de una carta anónima; enseguida, de un sobre encontrado y ahora dais otra explicacion. Lo que decis es inverosímil, conocíais esas relaciones.

Marin.—Lo que digo es la verdad. La confesion de mi mujer fué lo que me dió á conocer sus relaciones; hasta entonces no tenia más que sospechas.

Presidente.—Fuistes á quejaros al comisario de policía que no atendió á vuestra queja.

Marin.—Sí.

Presidente.—¿Y cuándo ella os confesó sus relaciones con Aubert...?

Marin.—Quise matarla en el campo, pero reflexioné. «No, no la mates: la muerte no será suficiente.» Además queria evitar el escándalo.

En seguida denuncié el hecho al comisario de policía que me contestó: «Hace falta cogerla *infraganti* delito.»

Mientras que Aubert viviera, yo no podia ser dichoso. Su recuerdo se presentaba sin cesar en mi mente, y dige á mi mujer: «La condicion del perdon es que me ayudes á matar á Aubert; si rehusas, mato á tus hijos y te mato luego.» Entonces me contestó: «Soy tu esclava; te obedeceré ciegamente.»

El acusado contó entonces que pensó primero dejar ciego á Aubert por medio de unos lentes de resorte; pero que abandonó el proyecto por *demasiado cruel*.

Cuenta que compró un lazo para cazarle y tampoco le gustó el medio y entonces prefirió los que ha empleado, contando como se valió para que Aubert acudiera á la cita. Puesto al corriente de esto

SGCB2021

proyectos Luciano, rehusó al principio asociarse á la venganza, pero luego consintió, y demuestra que la situacion pecuniaria de Luciano no era tan mala como pretende la acusacion.

Cuenta detalladamente la escena del asesinato tal y como la há relatado el comisario M. Macé.

Afirmando que no ha visto á Gabriela coger á Aubert por los brazos, y que no le ha oido las palabras que se le atribuyen.

Niega asimismo que su mujer encendiera la bujía. Al terminar Fenayrou derramó algunas lágrimas, protestando que él no queria sino vengar su honor de mando ultrajado.

(Continuará mañana.)

EDICION DE LA NOCHE.

ASUNTOS DE EGIPTO.

Inglaterra y Turquía.

Con razon desconfiábamos ayer de los telegramas que daban por seguro un acuerdo definitivo entre Inglaterra y Turquía para la intervencion de ambas potencias en Egipto.

Otros telegramas decian ya anoche que Inglaterra no está conforme con el convenio militar que se daba por ultimado, porque el gobierno del Sultan exige ante todo que el ejército inglés suspenda las hostilidades.

Con respecto á haber el Sultan declarado rebelde á Arabi, no vemos que el telégrafo haya desmentido hoy lo que ayer aseguró; pero nos parece tan extraña esa declaracion por parte del Sultan, no habiéndose ultimado aún el convenio militar con Inglaterra, que nos resistimos desde luego á darle crédito. Sobre las afirmaciones de las agencias telegráficas y de ciertos corresponsales harto impresionables, están el sentido comun y la fuerza de la lógica.

Es imposible que la Puerta haya declarado rebelde á Arabi, sin haberse concertado definitivamente con Inglaterra para el desembarco en Egipto de las fuerzas otomanas. La ineptitud que semejante acto revelaría, no puede suponerse en ningun gobierno.

Las dificultades que Inglaterra suscita á Turquía, para que al fin pueda llegarse á un acuerdo entre ambas potencias, tienen su explicacion en las aspiraciones británicas sobre el futuro de Egipto. Inglaterra quiere emprender la obra por sí sola: la cooperacion turca le molesta más que ninguna otra y apela á todos los medios que más pueden mortificar al Sultan para impedir á toda costa su accion en los Estados del khedive.

Turquía por su parte, teme el fracaso completo de su política en Egipto, y no debe estar muy asegurada de la proteccion eficaz de las potencias, cuando se halla dispuesta á pasar por humillantes concesiones con tal de que los acorazados ingleses no impidan el desembarco de sus tropas en las costas egipcias. Quizá ni aun á trueque de esos sacrificios se preste Inglaterra á soportar el molesto concurso del contingente otomano.

Impresiones europeas.

En los círculos políticos de Berlin es vivamente censurada la condicion impuesta por el gabinete de Lóndres para adherirse al proyecto internacional de intervencion sobre el canal de Suez.

En Viena, á pesar de las noticias que se reciben allí de Constantinopla, se duda mucho de que el Sultan acepte el convenio militar que Inglaterra le propone, y que de llevarse á cabo, le desprestigiaria ante el mundo mahometano. La creencia general es que Inglaterra terminará por sí sola la campaña de Egipto, y que no abandonará en lo sucesivo algunos puntos de que tomará posesion sobre el canal de Suez.

El *Times* llegado hoy publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Berlin:

«El hecho de que las tropas inglesas han comenzado á operar contra Arabi, y la perspectiva de combates más sérios, suscitan la cuestion de saber cuál será la actitud de las potencias ante estos acontecimientos. Lo primero que se ocurre preguntar, es si la Conferencia continuará funcionando. Aquí se cree que serán aplazadas sus sesiones, si las operaciones militares toman un carácter más pronunciado. En este caso, las potencias dejarian de influir sobre las partes empeñadas en la lucha, limitándose á esperar el resultado de la campaña, para reanudar las negociaciones relativas á los asuntos de Egipto.

»Sin embargo, el aplazamiento de la Conferencia, no impediria el que las potencias ofreciesen sus buenos oficios interviniendo como mediadoras entre los combatientes y haciendo cuanto estuviese en sus alcances, por localizar la guerra. La opinion pública comienza á acostumbrarse aquí á la idea de que Inglaterra no teme proteger sus intereses en Egipto por la fuerza de las armas. Se la acusa, es verdad, de haber violado el derecho internacional y turbado sus relaciones pacíficas con Turquía.

»Sin embargo, como las relaciones entre la Puerta y Egipto no están claramente definidas pudiera muy bien todavía evitarse una ruptura definitiva entre Inglaterra y Turquía.

Confíase por lo tanto en las esferas diplomáticas, en que se llegará á un acuerdo respecto á la cooperacion de Turquía en Egipto desde el momento en que Arabi sea declarado rebelde. En el caso en que esto no se realice, ó en que la Puerta se vea en la necesidad de renunciar á la intervencion, las potencias están firmemente resueltas á considerar la cuestion egipcia, bajo el aspecto de una cuestion europea que no puede resolverse de otro modo que por el concierto de Europa, despues de la terminacion de las hostilidades.»

Noticias de la guerra.

El combate del sábado último ha dado por resultado inmediato el de impedir nuevos bríos á las tropas de Arabi. Toda la línea, desde Aboukir á Mariout, se halla cubierta de beduinos.

Cuatrocientos de éstos atacaron el dia 7 la aldea de Mex, situada á un kilómetro de los fuertes. La infantería inglesa fué impotente para batirlos, y hubo necesidad de apelar á la artillería.

El ejército de Arabi no se contenta ya con sostenerse en sus posiciones avanzadas: ahora trata de fortificarlas, levantando nuevas trincheras entre la ribera Oriental del canal y el lago Aboukir.

Los árabes trataron de destruir por tercera vez la calzada del ferro-carril en Mellaha; pero el tren blindado de los ingleses llegó á tiempo de impedirlo.

Ocho espías de Arabi han sido presos en Alejandría.

Abdellat-Pachá manda toda la línea árabe comprendida entre Damieta y Salilich, teniendo 10.000 hombres á sus órdenes.

Alí-Pachá-Fehmy, con fuerza igual en número, es jefe del territorio que se extiende desde Ismailia á Zagazik.

Arabi ha dividido el Delta en tres grandes departamentos, reservándose la parte situada al Oeste, y confiando las otras dos á los jefes ya citados.

Mahmoud-Samy gobierna en El Cairo, y Zacoub-Pachá en la ciudadela.

Reina grande agitacion en las tribus del desierto de Libia.

La Asamblea nacional del Cairo ha decidido enviar una diputacion á Dervisch-Pachá para felicitarle por su llegada, y declararle al propio tiempo que Arabi obra en nombre de toda la nacion egipcia.

El corresponsal del *Times* en Alejandría ha conversado con algunos egipcios prisioneros, los cuales le han dado las siguientes noticias:

«En la accion del sábado último no tomaron parte más que 2.000 hombres del ejército de Arabi. Dos batallones que habia de reserva, no pudieron tomar parte en el combate por haberlo impedido los cañones del tren blindado. En Kafr-Dawar hay cuatro regimientos de infantería, uno de caballería, otro de artillería y 5.000 beduinos. Los oficiales que tratan de informarse sobre los planes ulteriores del dictador, son arrestados inmediatamente y conducidos á la fortaleza del Cairo. Se distribuyen diariamente raciones para 16.000 hombres, pero están tambien comprendidos en esa cifra muchos que no pertenecen al ejército. Las provisiones abundan.»

Ayer ha fallecido en esta córte, víctima de una penosa y larga enfermedad, el ilustrado brigadier de artillería de la Armada, D. Cándido Barrios y Anguiano.

Era uno de los jefes más distinguidos del arma; habia desempeñado una cátedra en la Academia de Segovia, siendo despues profesor y director de la de San Fernando, donde ha desempeñado el cargo de comandante general del arma.

Esta tarde se ha verificado la conduccion del cadáver al cementerio de San Justo, habiendo asistido á dicho acto gran número de amigos y compañeros del finado.

En el gobierno civil de Sevilla se recibió anteayer una comunicacion del alcalde de Constantina, en la que se pintan con negros colores la situacion de aquel vecindario.

Los braceros se alimentaban con frutas que recogian en los campos; pero ya, segun se dice en la comunicacion, se ha agotado este recurso.

La diputacion provincial de Sevilla ha nombrado una comision para entender en todo lo que se refiera á la crísis jornalera de la provincia.

La Andalucía de Sevilla publica hoy la circular que la diputacion ha dirigido á todos los pueblos de la provincia haciéndoles saber los acuerdos que ha tomado para fomentar el trabajo y atender á las necesidades de los obreros.

Los acuerdos principales se refieren á la emision de un empréstito de cinco millones de pesetas, destinados exclusivamente á la construccion de carreteras provinciales y subvencion de las municipales.

Se ha pedido ya al Gobierno la correspondiente autorizacion para contratar este empréstito y para construir las carreteras por administracion, al ménos mientras dure la crísis jornalera.

Se han tomado tambien varios acuerdos que facilitan la resolucion de los expedientes de subvencion que incoan los ayuntamientos.

Verdaderamente, uniendo los esfuerzos individuales y los municipales y provinciales á los del Estado, es como se resuelven estas crísis, que todos lamentamos.

Los periódicos de Valencia publican extensas cartas, dando detalles de la expedicion que han hecho á Utiel las autoridades, periodistas y algunos particulares, invitados para inaugurar los trabajos del ferro-carril de Cuenca á Valencia.

En todos los pueblos que ha de recorrer la línea, hay gran animacion y contento. Los expedicionarios fueron muy bien obsequiados, y en los banquetes, servidos por elegantes y bellas muchachas del país, hubo brindis de distinto carácter, pero todos muy elocuentes.

Hoy se ha remitido á Comillas, para que lo firme S. M. el Rey, el decreto sobre establecimiento de los teléfonos con arreglo á las bases que discutió y aprobó el Senado. Los licitadores se sujetarán, segun habíamos dicho, á las modificaciones que las Cámaras puedan introducir en la próxima legislatura: al decreto precede un preámbulo, encomiando la necesidad y la urgencia de plantear este servicio, de cuya utilidad se aprovechan casi todas las naciones extranjeras.

Aunque hasta aquí negada oficialmente, corre por Granada la noticia de que en las inmediaciones de Alhama se ha visto una partida de hombres armados.

La comision de Ornamento y Obras públicas municipal de Granada, ha presentado al ayuntamiento el informe sobre las obras que pueden emprenderse con el 80 por 100 de los bienes de propios.

Estas obras consisten en concluir y ampliar las márgenes del Genil, en el ensanche y apertura de algunas calles, y en la construccion de un puente, más la de algunos edificios particulares que se emprenderá á consecuencia del ensanche y apertura de calles.

Como se ve las obras proyectadas son de importancia y darán ocupacion y alivio á bastante número de braceros.

Segun los periódicos de Bilbao, ayer fué extraido del rio el cadáver de otro de los desgraciados que perecieron en el hundimiento del puente de San Anton.

Por las ropas, más que por otras señas, pudo identificarse el cadáver, resultando ser el de un jóven de veinte años llamado Martin Eguía.

Anteayer se reunieron en el despacho del jefe de Fomento de Valencia los indivíduos que componen el tribunal de las acequias de la vega, para tratar del tandeo pedido por el sindicato del rio Turia.

Por el ministerio de Fomento se han concedido 1.500 pesetas al Casino de obreros de Gijon, para establecer en aquel punto una escuela de párvulos.

Algunos periódicos indican que el Sr. Carreño dejará la direccion que desempeña en el ministerio de Ultramar, por motivos particulares que nada tienen que ver con la política.

No es seguro aún que el Sr. Albareda vaya inmediatamente á la Granja, pero parece muy probable que haga el viaje á Bilbao, de que ayer hablamos.

Segun las cartas de Filipinas que hoy hemos recibido, el Sr. Gonzalez la Llana llegó á estar tan malo, que se le administró la Extrema-Uncion; pero luego se puso mejor, y hoy se halla relativamente bien. Tambien parece se casó *in articulo mortis*.

Segun telegrama de Guadalajara, en el pinar de Soloquillos, término de Maranchon se declaró esta madrugada un incendio, quemándose gran parte de monte bajo y leñas muertas en estension de quince hectáreas. El voraz elemento fué dominado por varios cabreros, el guarda del pinar y la Guardia civil.

Segun *La Lucha* de Gerona el alboroto ocurrido dias pasados en el pueblo de Rosas, donde la mayor parte de los vecinos son pescadores, tuvo su orígen en una órden del comandante de marina prohibiendo pescar en las aguas de la *Almadraba*.

La presencia del gobernador de la provincia señor Ayuso, calmó la excitacion del vecindario haciendo esperar no se repitan los desórdenes.

Segun telegrama del gobernador de Barcelona, se han encontrado entre las ruinas de la iglesia de San Andrés de Palomar, los dos cadáveres que faltaban, siendo seis el total de las víctimas producidas por dicha catástrofe.

Resoluciones de Marina:

Disponiendo se anticipen 2.500 pesetas al médico mayor D. Vicente Cabello para que verifique su viaje á Suiza

—Destinando á Filipinas al primer médico don Ricardo García Tamayo.

Mañana á las nueve y media se celebrará en San José la misa solemne de novenario en sufragio por el alma de doña Cármen Adell, viuda de Aparisi y Guijarro, y madre política de nuestro compañero el actual director de *La Union* D. Francisco de P. Quereda.

Tarifa 11 (4'1 t.).—El encargado de Negocios de España en Tánger, participa al ministro de Estado que despues de anunciarse al público solemnemente, por medio de 21 disparos de las baterías de la plaza, se ha leido desde la principal mezquita la carta del Sultan dando por terminada su expedicion á las provincias de Guad-Num, de las que ha obtenido cuanto se prometia y la sumision de todos sus súbditos.

Alicante 11 (12'3 t.).—Por la Guardia civil del puesto de Dénia ha sido capturado en el partido denominado Gorgot, término municipal de Jalon, el famoso criminal Jaime Fernandez Puigcerver (á) *Cappla*.

Esta madrugada ocurrió un hundimiento en el alcantarillado próximo á la casa Panadería en la Plaza Mayor, sin que hubiera ninguna desgracia personal que lamentar.

Esta tarde ha salido para París el señor conde de San Antonio.

Cartas que tenemos hoy de la Habana nos dicen que á la fecha del correo estaba enfermo de algun cuidado el Sr. Loren; pero debe haberse conjurado el mal, porque el telégrafo nada ha dicho despues que sea desagradable.

Hé aquí lo que dicen los periódicos catalanes del principio del hundimiento de la bóveda de San Andrés del Palomar:

»Mientras se estaba celebrando el santo sacrificio de la misa en el altar mayor, el sacerdote notó un ruido en la cúpula, como que se agrietaba, por lo que abandonó en seguida el altar junto con el monacillo, refugiándose en el hueco de una puerta del ábside. Apenas lo hubo alcanzado se desplomó la cúpula con espantoso estruendo, llenando la iglesia una densa nube de polvo.»

Los demás pormenores en que entran despues los periódicos de Barcelona, ya los ha comunicado el telégrafo.

Bajo la base de los señores duque de la Torre, Balaguer y Moret, se ha constituido un comité en la provincia de Tarragona, segun dice hoy *La Izquierda Dinástica*.

BALANCE DEL DIA

Pocas noticias nuevas del interior, tenemos hoy, salvo algun que otro accidente de importancia secundaria; y del exterior, los telegramas continúan acusando la incertidumbre de las potencias, la posible suspension de la Conferencia; dudas sobre la resolucion atribuida al Sultan de haber declarado rebelde á Arabi, y otra porcion de impresiones que todas vienen á parar en que Inglaterra sigue su camino con audacia, y que se reserva su última palabra sobre lo que ha de hacer en Egipto.

***

Los despachos telegráficos que publicamos por separado, como asimismo las consideraciones que hacemos con los periódicos extranjeros á la vista, confirman las precedentes impresiones, debiendo aquí añadir que á las complicaciones suscitadas en las orillas del Nilo hay que añadir las que se preparan en la Siria y Trípoli por los desmanes que el fanatismo musulman prepara contra la raza cristiana.

Los telegramas que van despues de este *Balance* hablan de este nuevo conflicto, y á ellos nos referimos.

***

El telégrafo, como ya hemos indicado, no comunica nada nuevo hoy sobre la situacion de Andalucía. En Barcelona las cosas se han normalizado, y en las Baleares parece que, aunque con lentitud, van los ánimos de los díscolos recobrando su temperatura ordinaria.

La atencion, sin embargo, así de la prensa de Madrid como de las provincias del Mediodía, sigue concentrada en la cuestion de subsistencias, siendo de notar, aparte de algunas exageraciones, que este movimiento saludable de atencion, que así influye sobre el Gobierno como sobre las corporaciones locales y los particulares, lo ha producido principalmente la prensa de la córte, que tendrá todas las imperfecciones que se quieran, pero que siempre se distingue en los dias críticos por su iniciativa, por su esfuerzo y por su espíritu verdaderamente nacional.

***

La política de los partidos, reducida á unas cuantas travesuras sin trascendencia, y á cálculos más ó ménos fundados de lo que aquí puede ocurrir cuando se reunan los hombres políticos en Octubre.

De vez en cuando saldrá algun corresponsal con una especie picante; los periódicos, á falta de otra cosa, se apoderarán de ella, y así se irá matando el verano.

***

El domingo seguramente saldrá el general Martinez Campos para la Granja, regresando el martes. No habrá antes, el Consejo que se anuncia.

El ministro de Hacienda, de lo único concerniente al personal de que se ocupa en estos momentos, es del nombramiento de los investigadores para la contribucion industrial.

El gobernador de Leon, dice hoy que en las minas de carbon de aquella provincia podrian colocarse 500 jornaleros.

Sobre el 18 ó 20, es cuando se calcula que S. M. el Rey hará su expedicion á los picos de Europa...

Los fondos, en alza importante.

TELEGRAMAS.

Suez 10.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo *Valencia*, y continúa su viaje sin novedad.

Singapoore 10.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo *Viñuelas*, y continúa su viaje sin novedad.

París 11.—La agitacion de Siria y Trípoli toma un carácter imponente, segun las noticias que se reciben de aquellos países.

Los cónsules de Beyrouth piden á sus gobiernos respectivos el envio de buques de guerra para la proteccion de sus naturales.

Los cristianos, sériamente amenazados en sus vidas y haciendas, abandonan los pueblos pequeños y se refugian en las ciudades donde hay guarniciones turcas.

El fanatismo musulman está en todas partes muy sobreescitado por efecto de las predicaciones de los santones y de los manejos de emisarios de Arabi-Bey que trata de provocar un movimiento de los árabes, no sólo contra los cristianos, sino tambien contra los turcos si éstos hacen causa comun con los ingleses.

Se teme que el movimiento se propague á la Palestina donde casi todas las naciones cristianas tiene conventos y establecimientos benéficos.

Las potencias marítimas han dispuesto el envío de buques de guerra á las costas de Siria, y se han hecho vivas gestiones cerca de la Puerta para que adopte urgentes medidas militares para la proteccion de todos los cristianos.

Lóndres 11.—El Sr. Manabrea, embajador de Italia en esta córte, ha salido para Italia con licencia de dos meses.

Lord Granville lo regó diese las gracias al gobierno italiano por los esfuerzos que ha hecho para conciliar al gobierno turco con el de Inglaterra.

Fabra.

Lean ustedes.

Nueva Bomba Moret y Broquet de doble efecto, chorro contínuo, con piston y volante: especial para los vinos cargados de granos ó materias compactas. Envío franco de prospectos.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 11 DE AGOSTO.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.
3 p. 100 int. c.	**28'40**	Ob. Munic. de id.	»
Id. fin del corriente	»	Ob. Erlanger de id	»
Idem fin próximo..	28'60		
3 por 100 exterior..	»	B. HIPOTECARIO	
4 por 100 interior..	65'10	—	
4 por 100 exterior..	»		
4 por 100 amortizab	78'90	Cédulas al 7 por 100	»
O. de ferro-carriles	56'50	Idem al 6 por 100..	»
Id. de 5.000 ptas...	»	Idem al 5 por 100..	»
Id. Alar á Santand.	»	B. h. al 6 por 100...	»
Carreteras de Abril	»		
Idem de Agosto ...	»	VRES. COMERCIALES.	
Idem de Marzo.....	»	—	
Idem de Julio.....	»		
Obras públicas	»	Ac. B. de España.	»
Personal	»	Idem Hipotecario..	»
Ob. de A. de Cuba	»	Id. de Castilla.....	»
Billetes h. de Cuba	100'00	Tranvía de E. y M.	»
Sisas del A. Madrid	»	Obligaciones de id.	»

Lóndres, á 90 dias fecha, 47'15.
París, á ocho dias vista, 4'90.

Resúmen.

Continúa con gran firmeza el movimiento en alza de los valores.

El aspecto que hoy ofrece el mercado, y el deseo que se nota de cumplir órdenes de compra que no pueden llevarse fácilmente á efecto por la escasa concurrencia que asiste en esta temporada á las reuniones de Bolsa, parecen indicar que comienzan de nuevo á desenvolverse los negocios, y que los cambios han de irse elevando, al ménos á los tipos que tenian en los meses de Mayo y Junio.

Sobre la subida de ayer ha ganado el 3 por 100 interior en operaciones al contado y fin de mes un cuartillo por ciento, quedando al terminar la hora oficial á 28'40, y habiendo oferta de dinero á 28'42 1/2 á fin de Agosto.

Para fin del próximo se ha cotizado esta renta á 28'60 y en observaciones se indica dinero á 28'62 1/2.

Del 3 por 100 exterior no ha habido operaciones.

El 4 por 100 perpétuo interior ha subido en la misma relacion del consolidado á los cambios de 64'75 y 65'10.

La deuda de igual clase exterior que ha comenzado á emitirse en estos dias y que ya circula en el mercado, tenemos entendido que no puede cotizarse oficialmente mientras no se den á la Junta Sindical las oportunas órdenes de Fomento.

Medio por ciento han subido las obligaciones por ferro-carriles, quedando hoy publicados los cambios de 56'25 y 50.

El 4 por 100 amortizable ha ganado de ayer á hoy 40 céntimos, siendo sus precios oficiales 78'60, 75, 80 y 90.

Los billetes de Cuba á la par.

No se han publicado cambios de las acciones del Banco de España, pero quedan concertadas operaciones para mañana á 397, 398 y 399 por 100 en este órden.

Bolsín.

A las cuatro y media.—3 por 100 interior contado, 28'37 1/2; fin de mes, 28'40; fin próximo, 28'60; ferros 56'55.

Cambios sostenidos.

Cotizaciones de Barcelona y París, facilitadas por la sociedad Suarez-Inclán y Compañía.

Barcelona (3 t.)		París (3'20 t.)	
3 por 100 interior	28'35	4 por 100 perpétuo...	63'25
Idem exterior	31'15	3 por 100 ext. español	27'90
Ob. de ferro-carriles.	56'12	Id. interior id	26'00
4 por 100 amortizable	77'75	5 por 100 francés.....	115'40
Acciones B. H. C....	98'25	3 por 100 idem.....	82'25
Id. B. P. Descuentos	40'62	Idem id. amortizable	82'37
Id. S. C. de Crédito.	69'00	Acciones F. N. E.....	595'00
Id. F. C. Norte de E	127'50	Idem id. M. Z. A.....	505'00
Id. id. Madrid Z. y A	107'75	Id. M. de Rio-Tinto.	620'00
Id. id. Tar.ª á B. y F.	130'50	Id. Canal Panamá...	540'00
Id. Almansa á V. T.	211'00		

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Clara, vírgen y mártir, fundadora.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Capuchinas, donde se celebrará á Santa Clara por la mañana con misa mayor y por la tarde, á las seis, completas y procesion de reserva.

En los conventos de San Pascual, Descalzas Reales y en la Latina, se hará funcion á Santa Clara.

Espectáculos para mañana.

Príncipe Alfonso.—101 de abono.—A las nueve.—*¡¡Madrid se divierte!!*—Miss Rosa.—Baile.

Circo de Price.—A las nueve.—Gran funcion en la cual tomará parte el popular clown Billy-Hayden, y los escéntricos Hotentotes, clowns Teresas, Polito, Magrini y Tom Félix.

Circo é hipódromo de verano (frente al Dos de Mayo.)—A las nueve.—Nuevos y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía.

Madrid.—No se ha recibido el anuncio.

Gran panorama nacional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los dias, desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

Pabellon Imperial Japonés (Paseo de Recoletos.)—Abierto todos los dias, desde las cuatro de la tarde á las doce de la noche.—Entrada una peseta.

Gran panorama de España.—(Frente al Dos de Mayo.)—Batalla de Tetuan.—Entrada, 50 céntimos de peseta.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez
Calle de San Gregorio, núm. 8.

CHOCOLATES
MEDICINALES
MEDICINAR ALIMENTANDO

Chocolate reconstituyente
con hierro y manganeso

Chocolate reconstituyente
con bifosfato de cal y floruro potásico

Chocolate reconstituyente
con aceite de hígado de bacalao

Chocolate digestivo
con pepsina y bismuto

Chocolate contra las lombrices
con santonina

Chocolate pectoral balsámico
Se prepara en invierno únicamente

CHOCOLATE PURGANTE

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulacion, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras, obra como antireumático enérgico; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la denticion de los niños, dar volúmen á los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curacion de la tísis tuberculosa.

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administracion de este aceite á los niños y adultos; NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL, tomándose como los demás chocolates.

Es un remedio eficacísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secrecion de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

Esta preparacion, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra á los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsion de la ténia.

Cura la tos, facilita la expectoracion, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secrecion de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administracion en extremo fácil y cómoda, que toleran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de CHOCOLATES MEDICINALES, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dósis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

L. CALDERON
CALLE DE CARRETAS NÚM. 14, BAJO, MADRID
donde se expenden así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

A LOS COSECHEROS
VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA
CLARICINA
PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los
SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER
HOY
L. CALDERON

Para la clarificacion absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y paradarles bouquet (aroma

La clarificacion de los vinos es una operacion tan importante, que de su buena ejecucion pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino tambien el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composicion y propiedades.

La *Claricina* de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composicion del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instruccion correspondiente.

Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías

LA CRISIS
DE LA
BOLSA
EN 1882
POR
ADOLFO CALZADO

Este folleto se halla de venta:
En Madrid: En la *Sociedad General de Anuncios de España*, Príncipe, 27, principal, y en las principales librerías.
En Barcelona: En las principales librerías.
París: 92, rue Richelieu.
SU PRECIO: **UNA PESETA.**

REBAJAS EXTRAORDINARIAS
Ocasiones como nunca se han conocido en Madrid las ofrecen los inmensos almacenes de
LA ISLA DE CUBA
PUEBLA, 19 Y MONTERA, 18
bajos, entresuelos y principales

Invitamos y recomendamos á las Señoras y Caballeros que antes de verificar sus compras visiten estos surtidos Almacenes y se fijen en los precios que tenemos marcados en los mismos para que se convenzan que sin embargo de ser clases ricas y gustos elegantísimos los vendemos por la mitad de su valor.

En sederías vendemos los gros y rasos de Lyon, así en negro como de preciosos colores desde 3 pesetas.

En lanas de la más alta fantasía, desde 75 céntimos.

En ricas telas brochadas de gran lujo así como preciosas granadinas desde 1 peseta.

Satenes y percales de dibujos ideales y de clases ricas desde 50 céntimos.

Guarda polvos, sombreros y trajes de baño para Señora, á 12 y media pesetas de gustos elegantes.

Tenemos siempre un gran surtido de especialidades en telas y modelos enteramente nuevos de trajes, abrigos, sombreros, calzados, guantes, abanicos, sombrillas, peinadores matinées, batas y equipos completos para Señoras y Señoritas, así como trajes, pardesús, sombreros, calzado, camisas, calcetines, bastones, paraguas y corbatas para caballeros.

Todo á precio fijo inalterable.

Remesas á todas las provincias de España: pídanse muestras á D. Eduardo García, Madrid.

SANTAL DE MIDY
Farmacéutico de 1ª Clase en Paris

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el **Copaiba**, la **Cubeba** y las **Inyecciones**.

Depósito en las principales Farmacias

Trasiego de Vinos, Alcoholes, Aceites cervezas, etc.
RIEGO Y LETRINAS.
Solidez y Duracion
BOMBAS J. MORET & BROQUET
FABRICA Y OFICINAS: 121, rue Oberkampf, PARIS

Las más apreciadas por la industria vinícola en Francia y en el estrangero.—*Se garantiza su buen funcionamiento.*
5 MEDALLAS
Exposicion Universal de 1878
GRANDE MEDALLA DE ORO, 1879
Envio fº de Prospectos en español.

Dirigirse á los Sres. Miguel Clieslet y Hermano, nuestros representantes únicos en Madrid, Espoz y Mina, 13.

TÓNICO-GENITALES
Célebres píldoras del Dr. Morales, especialista en sífilis; contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Exentas de todo peligro. Exito seguro. Principales farmacias. Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

CHOCOLATES MEDICINALES
DE
SAEZ Y SOLER

Medicinar alimentando es el dificilísimo problema que han venido á resolver estos Chocolates.

Con el de BIFOSFATO DE CAL, las afecciones del pecho y enfermedades de los huesos.

La mejor purga es el CHOCOLATE PURGANTE.

Con el de HIGADO DE BACALAO, los vicios escrofulosos, debilidades orgánicas y todas las enfermedades en que se recomienda tan poderoso medicamento. No tiene más olor ni sabor que el de un buen chocolate.

Con el de HIERRO, la pobreza de la sangre, los flujos y opilaciones.

LABORATORIO DE L. CALDERON
Madrid Carretas, 14,

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
EL CORREO
Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billetaje para espectáculos y obras de gran lujo.
SAN GREGORIO, 8.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS
DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiéndolos tambien para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.
Oficinas: Calle del Príncipe, 27, principal.

11 Agosto) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 33

LOS COMPAÑEROS
DE LA MEDIA NOCHE

hermoso jóven de cara burlona y galante. Su traje, aunque bastante deteriorado por la vida de la selva, recordaba algo del traje de los estudiantes de Heidelberg.

Triste es decirlo... pero ¿qué quereis? mirado de cerca hubiérais encontrado allí personas cuya presencia os hubiera admirado. Guardas campestres, médicos, comerciantes que pasaban por muy honrados en sus pueblos; una noble coleccion de posaderos, bastantes judíos, algun burgomaestre que otro y hasta algun alabardero: en aquella reunion habia un poco de todo; era una olla podrida humana.

—Mi querido colega—dijo el estudiante dirigiéndose á Schwartz con la sonrisa en los lábios—mi querído colega, recibid mi felicitacion por la manera que teneis de entender la exactitud... Como vicepresidente os servís de vuestras pistolas á guisa de campanilla... Bien pensado, mi palabra de honor... sin embargo, permitidme una observacion. Nostros no tenemos aquí otro que hacer esta noche sino oir á nuestro jefe supremo que quiere desertar y retirar su palabra.... Como no ha llegado todavia... y como quizá no venga...

—Te equivocas, teniente Reynold—interrumpió bruscamente Schwartz—ahí está y al mismo tiempo estendió su brazo hácia la puerta de las cortinas.

Todas las miradas se volvieron hácia dicho punto.

Un hombre estaba de pié, envuelto en un ancho manto y enmascarado.

—¡Plaza—exclamó Reynold—plaza al capitan general de los *Compañeros de la media noche!*

Al oir este terrible nombre, las colgaduras que hasta entonces habian ocultado á Elena y Berta se agitaron imperceptiblemente. Las dos jóvenes escuchaban y miraban: entónces ya sabian en qué manos habian caido, ó estaban en peligro de caer.

Los bandidos se habian levantado y formaban una doble fila por entre la que pasó el jefe silencioso y altivo.

Así avanzó hasta el pié del estrado; pero en el momento de subir, se detuvo de repente y señalando el sillon que le estaba reservado, dijo con voz sombría:

—Yo no quiero sentarme más ahí; no, ya no quiero.

—Falta saber si podeis—exclamó Schwartz.

Y con un gesto enérgico reprimió el primer murmullo que se levantó, tanto en boca del jefe como de los demás bandidos.

Luego continuó:

—Hace cuatro años, cuando nuestro antiguo capitan os trajo á esta sala, juramos todos no intentar jamás conoceros; en cambio vos hicísteis el juramento de no separaros jamás de nosotros. Juramento por juramento; ¿persistís en quebrantar el vuestro?

—Quiero comprarlo—murmuró el desconocido—á cualquier precio.

—Sea—dijo Schwartz—pero nosotros nos desligamos del nuestro gratis; y si se trata aquí, será cuando menos á cara descubierta.

Y al decir esto, y antes de que nadie pudiera sospechar siquiera cuál era su intencion, saltó hácia el jefe misterioso y le arrancó la careta.

Tal fué la estupefaccion de los bandidos que en principio se quedaron inmóviles y mudos.

En cuanto al que acababa de recibir el insulto, como petrificado de tan brutal audacia, no pensó en el primer momento sino en taparse la cara con las manos.

Pero por rápido que fuese el movimiento, su rostro habia sido ya visto.

En medio del profundo silencio que reinaba en la sala, se oyó una indecible exclamacion.

—¡Traicion!—exclamó Schwartz precipitándose hácia el hueco de la ventana de donde parecia haber salido la exclamacion. Y con mano rápida separó la cortinas. ¡Pobre Berta! ¡Pobre Elena!... allí estaban temblando ambas... pero de horror más que de espanto.

Detrás de la máscara que acababa de caer habian reconocido á Conrado de Rosenthal.

A través de las crispadas manos con que se ocultaba á todos, vuestras miradas le veian perfectamente... era efectivamente, héroe de todas vuestras afecciones y esperanzas... ¡Era el prometido de Elena!... era el hermano de Berta!...

Todavia continuábais viéndolo, ni siquiera os apercibíais de la horrible figura de Schwartz que con el sable levantado y cara feroz habia dicho:

—¡Mujeres! ¿qué importa? Saben nuestro secreto... no se lo dirán á nadie.

Y se dispuso á pegar.

Pero Conrado se habia apercibido tambien... acababa de enderezarse como un leon herido... coge el pesado taburete que un momento antes ocupaba Schwartz y lo hace pedazos sobre la cabeza del bandido que rueda ensangrentado.

Medio arrodillada, medio desvanecida, Berta se desliza de los brazos de Elena que de pié todavia comienza á tambalearse.

Entretanto la gente se amotina, se agita y pretende avanzar.

Pero Conrado la detiene con un gesto enérgico y esta vez con la espada en la mano.

—¡Atrás todos!—dice—¿Quereis que continúe siendo vuestro jefe?... Pues bien, sea.... Yo soy aquí el amo, obedeced.

XIII.

La Favorita.

Era el dia anunciado para el baile del gran duque.

Dicho baile debia tener lugar en la Favorita.

Todos los que hayan visitado el ducado de Baden recordarán esta deliciosa residencia de verano que se eleva á la salida del valle de Mourth en medio de los bosques.

Cárlos-Federico le tenia un afecto particular. La habia embellecido notablemente, sobre todo desde hacia algunos años, haciendo de ella una verdadera Trianon.

¡Trianon! En aquella época era la verdadera pesadilla de todos los soberanos de Europa; cada cual queria saber el suyo. Se arrancaban de las manos las más pequeñas obras de Wateau, Boucher, Lancret y Baudoin. En todas las lenguas los cortesanos se aprendian de memoria á Florian, Gresset y Gentil-Bernald. Cada córte se convertia en una Arcádia en miniatura. Por todas partes no se veian más que pastorales, fiestas galantes y mascaradas pastoriles. Parecia que la aristocracia entera habia presentido la revolucion y que antes de pasar por la edad de hierro y sangre, queria hartarse en las delicias de la edad de oro y color rosa.

El baile dado por el gran duque debia ser un idilio en accion. Habia sido encargado de organizar la fiesta cierto chambelan recien llegado de Versalles cuyos frescos recuerdos constitituian una verdadera pasion por aquel género. ¡Qué chambelan tan loco y superficial! Si levantara hoy la cabeza aunque no fuese más que por una hora... ó por un minuto... pero estaba de tal modo engalanado aquel dia, que si se presentaba con aquel traje seguramente lo tomaban por un ideal de los inspiradores bucólicos.

Es preciso, sin embargo, hacer justicia á la buena organizacion que por su consejo se habia dado á la fiesta. Bosques y senderos artificiales, macizos escampados, habian sido señalados, cortados y arreglados en muy pocos dias como si se hubiera tratado de la decoracion de una ópera. Nada faltaba allí, ni los blancos corderos llenos de cintas, ni las familiares palomas. A cada momento encontraba uno arcos de verdura y macizos de flores; por todas partes tiernos emblemas, maliciosas divisas, columnas y dibujos de templos de la escuela pagana. Aquello era una isla de Paphos, un jardin de Cythére.

Durante toda la tarde habia habido baile en la yerba y juegos bajo los emparrados, entre los cuales se dejaban oir invisibles orquestas compuestas de zampoñas, flautas, oboes y otros instrumentos